BLASCO IBÁÑEZ Y ESPAÑA, A LA VUELTA DEL SIGLO

Christopher Anderson
University of Tulsa

En 1900 Vicente Blasco Ibáñez cumple 33 años y sigue viviendo intensamente. Es editor del diario *El Pueblo* (1894-1939), ha publicado cuatro de las seis novelas valencianas, ha sido encarcelado por sus intervenciones públicas y escritos rebeldes, ha huido o ha sido desterrado en tres ocasiones, una vez a Madrid, y desde 1898 es diputado a Cortes, donde sigue actuando como agitador político, como nos informa Fernando Millán Sánchez: «El articulista furibundo se convirtió, bien pronto, en un parlamentario combativo capaz de convulsionar a la cámara con sus ataques directos, y de inquietar a sus grupos con sus acusaciones demasiado atrevidas» (*Ideario* 39). Millán Sánchez también señala que Blasco disfruta de una buena posición económica, porque ha tenido y tiene fortuna en varios frentes:

> El éxito de sus novelas valencianas, y especialmente los derechos devengados por las ventas de *La barraca* y *Entre naranjos*, a los que debían sumarse los ingresos percibidos por sus colaboraciones periodísticas en toda España, la marcha segura de *El Pueblo*, convertido en un periódico que se vendía, habían saneado su situación económica. Los viejos apuros habían pasado y era tiempo de pensar en el futuro con mayor tranquilidad. (*Creación*, 143)

Además, ha publicado la *Historia de la Revolución Española*. En su introducción a la misma, Pura Fernández comenta que en estos tomos Blasco «ofrece la triple dimensión del escritor valenciano durante la década de 1890: militante político (el hombre de acción republicano federal), periodista agitador y escritor propagandista» ("Cortes", 15). En las páginas de esta *Historia*, en sus artículos de periódico, y en sus discursos como diputado

se puede rastrear la esencia del pensamiento sociopolítico de Blasco, y allí se exhiben sus críticas a la España del pasado y a la de su época.

La evolución del ideario religioso de Blasco

Al tratar la cuestión de la evolución del niño creyente hacia el agnosticismo y el anticlericalismo, los biógrafos de Blasco consideran varios factores. Vicente Alós señala en cuanto al joven de diez años, «La autoafirmación revolucionaria en Blasco se iba haciendo patente cada vez más. En 1878 fue expulsado de las Escuelas Pías. Fue el justo premio a su creciente desvío de las ceremonias religiosas y a su progresivo desinterés por las vidas de los santos» (*Vicente*, 24). Asimismo, Emilio Gascó Contell reconoce la influencia temprana de ciertas lecturas en la formación religiosa de Blasco: «A los doce años *La vida de Jesús* de Renán y los *Estudios de la Edad Media* de su futuro maestro Pi y Margall, modificaron profundamente sus creencias religiosas, inculcadas en el hogar, y empezó a ser 'librepensador'» (48). Wenceslao Miranda también otorga a estos libros gran parte de la responsabilidad de la "revalorización" religiosa del adolescente Blasco, ya invadido por la duda (35).

Pero si los libros ejercen gran influencia en Blasco, la realidad, la historia vivida ofrece un terreno propicio también para la reflexión y la toma de conciencia, como lo indica Ramiro Reig:

> Los historiadores coinciden en señalar que fue el peso de la Iglesia y su posicionamiento en contra de las libertades el que generó en los países católicos el fenómeno anticlerical. […] En los medios más instruidos, el anticlericalismo era una consecuencia de la crítica a la religión realizada a partir de los postulados de la razón. Blasco debió recorrer este camino en su época universitaria. (*Vicente*, 29)

De modo que, concluye Reig, «Cuando el joven Blasco decidió entrar en política el clericalismo era un problema, no se lo inventó» (*Vicente*, 30).

Desde otra perspectiva Miranda asocia el anticlericalismo del valenciano, más su descontento por el atraso económico, científ-

fico y técnico de España, con su amor a la patria y sus deseos de que se efectúe una regeneración nacional:

> es el amor intenso que profesa a España y que constituye el tema más interesante de sus novelas; y al ver a España deshecha, ignorante y empobrecida, analiza las causas y descubre que la principal radica en la Iglesia, no ya por sus defectos sino más bien por su actitud retrógrada y atrasada, constituyendo un obstáculo para el avance científico y técnico de nuestro país. (55)

Como introducción al anticlericalismo del Blasco maduro, sirvan estos comentarios escritos en 1899, donde identifica la esencia del problema religioso del país: «donde vaya yo va un enemigo de lo existente, del régimen monárquico y de ese clericalismo que, sacando la Iglesia de sus funciones para ingerirla en las luchas de la política, quiere hacer de lo que fundó Jesús, para salvación de las almas, un medio de dominación de los cuerpos» («A Valencia», 24/04/1899, en Smith, *Mejores*, 36). Alós señala que el anticlericalismo de Blasco no debe analizarse de una manera aislada de otras preocupaciones suyas: «lo más exacto sería analizarlo desde la perspectiva de la connivencia iglesia-monarquía e iglesia-carlismo y de los afanes de aquella por mantener las estructuras socio-políticas imperantes entonces en España» (*Vicente*, 95). En las páginas de este estudio procuramos atenernos a estos consejos.

Sin suavizar la fuerza de sus palabras, Blasco describe a los jesuitas como «esas repugnantes sabandijas» y denuncia su pasado de riqueza e influencia sobre la educación de los jóvenes y los monarcas:

> En sus manos estaban las principales fuentes de la industria nacional, lo que les permitía amontonar riquezas en sus conventos para remitirlas al centro directivo de la Orden, la educación de la juventud, y por tanto el porvenir de toda una nación, y la conciencia de los reyes a quienes manejaban desde el fondo del confesionario. (*Historia*, 96)

Y como «[p]or encima del rey estaba el Papa; y el agente activo y laborioso de este era el jesuita» (*Historia*, 96), Blasco destaca que el Papa influye en los destinos de España a través de los jesuitas.

Para este estudio arraigado en Blasco y la España de fines del siglo XIX, es importante saber si los pecados que el escritor

achaca a la patria de antaño los considera vigentes hoy. Según lo que escribe en su *Historia*, por ejemplo, los jesuitas son responsables del estado triste de la economía agrícola, ya que las casas dinásticas (la de Austria y la de los Borbones), «guiadas por el jesuitismo y obedeciendo a las sugestiones de su fanática conciencia, expulsaron a los moriscos, acabando de este modo con la agricultura, que aún hoy sufre las consecuencias de tan fatal medida» (76-77).

Otro aspecto del anticlericalismo de Blasco se manifiesta en su crítica a la Inquisición, desaparecida como institución desde 1834, pero viva en su *Historia* y en el recuerdo de Blasco como obstáculo al progreso de España. En las páginas de este libro se describe, por ejemplo, como «deshonra de España», «ese tribunal bárbaro», y «aquella bárbara institución» que intentaba aniquilar «el espíritu de progreso e ilustración» modernizante (329).

En las universidades españolas, donde dominan «[e]l favoritismo y el compadrazgo», la influencia eclesiástica se percibe a finales del siglo en «el certificado de jesuitismo o de carlismo como documento necesario en las oposiciones; después, si se alcanza una cátedra, la esclavitud intelectual, el miedo a ser destituido si las explicaciones no se ajustan a la más estrecha y lóbrega ortodoxia…» («Las cornadas del hambre», 28/08/1897, en Smith, *Contra*, 163). Y la Inquisición reaparece cuando Blasco denuncia los tormentos de presos en el castillo de Montjuich como "inquisitoriales" («Pueblo de bárbaros», 13/08/1898, en Smith, *Contra*, 166).

Blasco comenta casi al final del siglo que España es distinta de otros países, en que «hoy los odios religiosos apenas sí existen fuera de España» («Ayer, hoy y mañana», 15/08/1896, en Smith, *Mejores*, 164). En particular, señala la presencia desequilibrante de los carlistas, quienes en su opinión son aún más nefastos que los anarquistas, ya que, cuando atacan éstos,

> la bomba de dinamita o el atentado contra un político aterra a la nación durante algunos días, pero no deja en suspenso la vida pública, mientras que la guerra carlista, durante meses y años, pone yermos los campos, mata a la industria, dificulta el comercio y deja como herencia al país la ruina y el hambre. («Anarquistas y carlistas», 3/09/1897, en Smith, *Contra*, 35-36)

Este fenómeno también forma parte de la perspectiva crítica de Blasco contra la monarquía, puesto que el valenciano cuestio-

na y denuncia «la indiferencia del Gobierno ante los manejos de los carlistas» («Anarquistas y carlistas», 3/09/1897, en Smith, *Contra*, 37).

Además Blasco denuncia la presencia de la Iglesia en el debate sobre la guerra de Cuba, una guerra que el pueblo no quiere y que el escritor ve apoyada en «las bendiciones del Papa» y en «los discursos de los belicosos mitrados que consagran un acto de matanza y exterminio, rebelándose contra los preceptos del fundador de su religión, Jesucristo, que predicó paz y amor entre los hombres» («El pueblo no quiere la guerra», 31/08/1895, en Smith, *Contra*, 112).

La evolución del ideario político de Blasco

Si durante la época que nos concierne, Blasco Ibáñez pasa en su desarrollo religioso de niño creyente a adulto anticlerical, en el aspecto político evoluciona hacia el antimonarquismo y el republicanismo federal. En términos globales, Alós afirma, «El pensamiento político de Blasco es, como todo el pensamiento político moderno, hijo de la Ilustración». Esto se nota en que «[l]a razón y el progreso científico son el motor de los cambios y mejoras de la sociedad. Es precisamente la razón la que impulsa a Blasco a luchar por la implantación del sistema republicano, mucho más racional para él que el monárquico» ("Blasco", 140). Y Fernández afirma que Blasco «rendirá tributo permanente a la Revolución Francesa»: «Este acontecimiento histórico se valora como el hecho fundacional de la Europa moderna y progresista, asentada sobre los pilares de la libertad religiosa, la declaración de los Derechos del hombre y el modelo político de la república democrática, tan venerada por el escritor levantino» (*Cortes*, 26).

Alós declara que la evolución política y religiosa de Blasco está vinculada a la época y a la ciudad en que nace:

> En la formación de la personalidad de Blasco Ibáñez influyó de forma decisiva la propia ciudad de Valencia, o mejor dicho, los acontecimientos que en ella se desarrollaron durante la infancia de nuestro personaje, aunque, sin duda, el "continente" de Blasco era el apropiado para aquel "contenido" revolucionario y romántico que destilaba la ciudad. En efecto, poco más de un año después del nacimiento de Blasco, acaecido el 29 de enero de 1867, España se con-

> mociona con el destronamiento de la reina. Las jornadas de lucha se vuelven a reproducir en Valencia con gran virulencia en 1873. ("Blasco", 137)

Gascó Contell reconoce la importancia de la experiencia madrileña del Blasco adolescente que abandona su casa valenciana para buscar su futuro como novelista en 1883: «Blasco, que durante su estancia en Madrid se había puesto en contacto con varias organizaciones adversas al régimen monárquico, no tardó en mezclarse en ciertas conspiraciones dirigidas por hombres maduros y experimentados» (62).

Durante los años formativos de Blasco, los libros le abren los ojos a nuevas ideas y maneras de ver el mundo, como han señalado varios críticos y biógrafos. Según José Luis León Roca, un libro para Blasco «significava el progrés, la victòria sobre el fanatisme i la violencia» (*Política*, 14). Reig afirma que «[l]a lectura de *Los miserables* terminó de encarrilar su futuro. Sería escritor revolucionario. No fue, por cierto, el único en sufrir la influencia de Hugo, pero sí el que le guardó mayor fidelidad» (*Vicente*, 17). Alós no escatima la importancia del carácter del propio autor al mencionar «la innata propensión de Blasco a la acción», mientras se refiere a libros influyentes, lecturas «muy avanzadas para su edad, –*Estudios sobre la Edad Media* de Pi y Margall, *Historia de la Revolución francesa* de Michelet…», lecturas que «harán de él un librepensador a la vez que se irá cimentando una ideología republicana federal 'intransigente' que le convertirán en un 'revolucionario' a la manera jacobina, aunque mucho más radical en la forma que en el fondo» ("Blasco", 137). El mismo Blasco reconoce la importancia de los libros de Pi y Margall en la formación de su ideología:

> A la edad de dieciocho años mi relativa ignorancia me llevó a defender la República sin el aditamento de federal. La afición al estudio me llevó a buscar nuevos horizontes, leí las inmortales obras de Pi y Margall, vi en ellas que la República sin el sistema federal es la democracia incompleta, me convencí después de grandes reflexiones, que en la realización de tales doctrinas consistía la revolución tan necesaria para España, y entré en el partido federalista. (Loubès y León Roca, *Blasco*, 61)

Como en el caso de su anticlericalismo, el antimonarquismo de Blasco tiene raíces profundas en su percepción de la historia

de España. Para Blasco, la monarquía es responsable de, o se asocia históricamente con, todo lo negativo de los últimos tres siglos. Como ha escrito Alós, desde el punto de vista de Blasco, «Monarquía = clericalismo = atraso = Monarquía» (*Vicente*, 46). Aunque el valenciano condena a monarcas concretos, también critica la institución en sí.[1] Sus errores se resumen en este extenso fragmento de la *Historia de la Revolución Española*, donde (entre muchos otros comentarios) se vinculan el centralismo y la pérdida de autonomía de territorios históricos al poder absoluto de la monarquía:

> El primer mal está representado en la dinastía despótica de Austria primero, y la imbécil de Borbón después, que empobrecían nuestra patria con frecuentes e injustas guerras sin otro móvil que los intereses de familia, o los ambiciosos deseos de dominación universal; que la esquilmaban robándole la sangre y el dinero; que quitaban a la naciente industria o a la próspera agricultura los brazos más robustos para que empuñaran la lanza o el mosquete; que no atendiendo al engrandecimiento material de España, que iba en visible decadencia, llevaban la guerra a Francia, a Italia y a Flandes fundándose en derechos de dominio más o menos legítimos, o en supuestos insultos jamás dirigidos al pueblo y únicamente sensibles para el soberano; que llevadas de la tendencia absolutista propia de los reyes, arrancaban a los antiguos reinos sus fueros y privilegios, matando así aquellos municipios libres que durante el proceloso período de la Edad Media habían sido el trípode sobre el cual había ardido el fuego santo de la civilización, y los cuales, al perder la autonomía, cerraron sus fuentes de actividad, en las que residía el engrandecimiento nacional; . . . que deshonraron nuestros ejércitos convirtiéndolos en bandas que se entregaban al pillaje sobre países cuyo único pecado consistía en luchar por su independencia; y que creyendo que de sus crímenes podía absorberlos la bendición de un hombre, prestaron en todas épocas su espada al Vaticano y combatieron con estúpida e infructuosa saña el espíritu del progreso doquiera se manifestó convirtiendo a la nación española en un feudo de la Santa Sede. (*Historia*, 76-77)

[1] Carlos I es «autócrata», Felipe II es «fanático, espíritu diabólico tan frío y duro como un ídolo de mármol», Felipe III es «fatuo», Felipe IV es «casquivano», y Carlos II es «imbécil» (*Historia*, 87).

Lo interesante es que Blasco critique con estos términos a la monarquía por deshonrar las fuerzas militares que luchan por España; es decir, que Blaso distinga entre el gobierno y el ejército, criticando aquél, apoyando a éste. Aquí, como en otros momentos, se convierte en defensor de lo tradicional, del honor militar, de la patria, denunciando a los que no lo hacen, advirtiendo a su público lector, por ejemplo, de posibles actos de traición por los dirigentes públicos en los momentos críticos de la pérdida de Cuba: «me afirmo y ratifico como lo hace la nación entera, en declarar que la monarquía traiciona a la patria si por sus intereses políticos y egoístas ajusta con los Estados Unidos la paz que la aconseja el Papa y ciertas potencias, cediendo a los yankees todas nuestras posesiones de Ultramar» («Nos afirmamos y ratificamos: la denuncia de ayer», 23/06/1898, en Smith, *Mejores*, 31). La cobardía de la monarquía del pasado –«Aquellos Borbones, cobardes como todos los de su famlia que temblaban ante la presencia de Bonaparte» (*Historia*, 138)– tiene su contrapartida en la forma de su comportamiento durante la guerra contra Estados Unidos. Aquí también se nota «mucho miedo, mucha cobardía e inocuos deseos de terminar cuanto antes el conflicto, aun a costa de la desmembración de la patria» («La paz deshonrosa», 22/06/1898, en Smith, *Contra*, 127).

De la misma manera que, para Blasco, la monarquía equivale al atraso, ignominia y esclavitud para España, la república es una "panacea" que supone la libertad, la educación laica y la creación de bibliotecas públicas y, en breve, el progreso. Como nos informa Alós, "República = anticlericalismo = progreso = República" (*Vicente*, 46). León Roca escribe que Blasco ve «el triunfo de la República como único remedio para los males que abruman a la patria», y que a través de él «[p]retende abolir el caciquismo imperante y aplastar la ignorancia, la incultura y el atraso de las masas» (*Blasco*, 107). Esto lleva a un fenómeno que Alfons Cucó describe como «Su taumatúrgica mitificación de las instituciones democráticas» (*Valencianismo*, 25).

Enlazada estrechamente a la cuestión de la república está la voz de Blasco como revolucionario, puesto que no concibe la llegada de aquélla sin ésta, como nos dice J. L. Villacañas Berlanga: «Para él, república es sinónimo de revolución» (219). Blasco ya había reconocido el papel de la revolución política en su *Historia de la Revolución Española*:

> La forma democrática vino al mundo, se llevó a cabo la revolución política, cuya iniciación tanta falta hacía a las

> naciones, y la República Francesa de 1792, encargada de la sublime misión de propagar la buena nueva a todos los pueblos, hizo que el viento llevara a los palacios reales de Europa los ecos libertadores de la sublime *Marsellesa*, agitando la antorcha revolucionaria. (92)

La clase de revolución que Blasco apoya y proyecta en las páginas de la *Historia de la Revolución Española* es, según Blanco Aguinaga, típica de su época. Significa para Blasco

> el largo y difícil proceso por el cual el "pueblo" español, engañado en la guerra de la Independencia (engaño que resulta de la ideología que sobre él pesaba) va adquiriendo a lo largo del siglo conciencia de sus verdaderas necesidades, de su importancia social y política, haciéndose cada vez más indispensable, especialmente a partir de 1854, para quienes creían poder implantar sus propios intereses usando de él pero sin tenerlo en cuenta. (201)

De modo que su *Historia* «en efecto, narra el avance cada vez más vigoroso de la conciencia popular española hacia la idea y la práctica de la República Federal» (203). Reig nos da una perspectiva complementaria sobre la revolución como concepto, tal como lo ve Blasco:

> Revolución significa aquí, de acuerdo con el modelo del 68, una serie de algaradas o motines populares de carácter insurreccional a los que se espera venga a prestar su imprescindible apoyo el *pronunciamiento* de un militar. El espadón destrona a los Borbones e implanta la república, así de fácil. No ha de extrañar que, entre las invectivas a Cánovas y Sagasta y las entusiastas llamadas a la acción, se deslicen algunos artículos de alabanza a los generales del pasado, presuntamente progresistas, Espartero, O'Donnell, Prim, y al papel del ejército. (*Vicente*, 55)

El apoyo de Blasco a la revolución se ve bien en unos artículos publicados en *El Pueblo* al final de 1894 y a principios de 1895. Aquí Blasco señala, «Todos los republicanos ven, por fin, en la revolución, el único procedimiento para el triunfo» («La revolución 1894», 21/12/1894, en Smith, *Contra*, 79), y opina, «Para que la República triunfe, es preciso apelar a la revolución. Y a ésta, como a todos los actos de violencia, debe irse guiados por el sentimiento, por el entusiasmo y no exclusivamente por el

raciocinio» («La unión republicana», 30/12/1894, en Smith, *Contra*, 82). A principios de 1895, Blasco echa al lado la "farsa política" que es el Parlamento y a sus lectores les pide acción directa:

> No es en el Parlamento donde debe buscarse el remedio de nuestros males y la supresión de la actual farsa política. / El lugar adecuado son las calles de las grandes ciudades donde se han resuelto siempre los problemas políticos de un modo radical y se ha acelerado el progreso por el único procedimiento lógico. / El revolucionario. («La farsa parlamentaria», 11/01/1895, en Smith, *Contra*, 16)

Otro eje básico del pensamiento político de Blasco es el valencianismo/regionalismo, apreciado dentro del concepto de nación. De modo que, aunque por un lado Blasco aprende de Constantí Llombart «la necesidad de preservar la diversidad, de recuperar todos los tesoros culturales que las monarquías absolutas habían intentado hacer desaparecer erradicándolas de la vida pública» (Millán, *Creación*, 53), por el otro, «el valencianismo es una afirmación regionalista que lleva implícita la pertenencia a una unidad más amplia y con una cultura –especialmente una literatura– universal: la española» (Alós, "Blasco", 141).

Villacañas Berlanga declara que, a partir del momento en que Blasco se da cuenta de que a nivel nacional no va a haber una insurrección que lleve a la implantación de todas las causas que ha apoyado, renace su espíritu de luchador a nivel regional.[2] Este cambio se ve en «La Liga Valenciana»: «si nuestro país ha de regenerarse, le es preciso atacar la centralización, vigorizándose con la vida del regionalismo, del mismo modo que para reconstruir los cuerpos gastados hay que regenerar uno por uno todos los órganos» (14/11/1898, en León Roca, *Política*, 148).

Casi al final del siglo XIX, a causa de la monarquía, España se encuentra involucrada en lo que Blasco ve como «una guerra suicida» con Estados Unidos («España ignorante y envilecida»,

---

[2] «Hacia el mes de octubre de 1898, Blasco supo que la restauración no iba a caer con aquella lejana derrota frente a los Estados Unidos. Así que cambió radicalmente de estrategia política. De la revolución republicana en España, Blasco pasó a la revolución en Valencia, por recordar el célebre artículo en el que anuncia su cambio de perspectiva. Valencia será ahora imaginada según el modelo de ciudad republicana italiana». (Villacañas Berlanga, 224-25)

17/10/1898, en Smith, *Contra*, 172), y «[el régimen imperante] es el único culpable de lo que ocurre en Cuba por su terca negativa a aceptar reformas liberales, y es responsable de la pérdida de Filipinas por el empeño en mantener la antipática dominación de las órdenes monásticas» («Nos afirmamos y ratificamos: la denuncia de ayer», 23/06/1898, en Smith, *Mejores*, 31-32). La monarquía también es responsable de la pérdida vergonzosa de las últimas colonias, como había sucedido anteriormente: «Después de Gibraltar, que perdimos por culpa de los Borbones, perder la fértil isla de Cuba sería una nueva vergüenza para la institución monárquica» («Egoismo», 30/03/1895, en León Roca, *Artículos*, 30).

Blasco insiste en que a la vuelta del siglo, España está políticamente atrasada en comparación con otros países europeos. Por ejemplo, escribe: «Felizmente para los explotadores, para los grandes capitalistas que prosperan al amparo de la arbitrariedad y la violencia, España es una nación que vive contenta, usando las modas políticas que estaban en boga hace cincuenta años en el resto de Europa» («El león y el cordero», 9/07/1897, en Smith, *Contra*, 98-99). Además, «A fines del siglo XIX, cuando los pueblos civilizados se preocupan ya del problema social, nosotros estamos en los principios del problema político, y aún queda por fallar en una tercera guerra civil el anticuado pleito del absolutismo y de la intolerancia religiosa» («Las dos Españas», 20/08/1897, en Smith, *Contra*, 157). Y en el Código Penal, se percibe también el atraso en que la sociedad española «Considera la pena de muerte como una salvaguardia imprescindible del orden y la seguridad pública» («La sociedad y el verdugo», 4/11/1896, en Smith, *Contra*, 146).

También en estos momentos finiseculares está plenamente vigente el sistema de turno de partidos, un «vergonzoso convenio», para Blasco, un sistema bajo el cual «no hay política liberal ni conservadora. Lo que existe es el compadrazgo de dos hombres con sus respectivas tribus de adictos, que turnan pacíficamente, y con sus luchas de mentirijillas entretienen al abobado país» («La farsa parlamentaria (2)», 23/05/1895). En parte, la farsa política consiste en que «cuando surge algún incidente inesperado que pone en peligro la estabilidad del vergonzoso convenio, los dos camaradas [Cánovas y Sagasta] arrojan la careta y se presentan como aliados inseparables, defendiéndose fieramente contra el primer Silvela que pide parte en ese turno gubernativo» (“La farsa parlamentaria (2)”, 23/05/1895, en

Smith, *Contra*, 18). Es en estos momentos críticos cuando «aparece Sagasta diciendo que el gobierno ha obrado muy mal, y salvándole, a pesar de esto, la vida, asegurando que el presente Ministerio ha procedido inmoralmente en las elecciones, y sin embargo, tendiéndole su mano protectora para que continúe en el poder» ("La farsa parlamentaria (2)", 23/05/1895, en Smith, *Contra*, 17).

Blasco lamenta que las cuestiones importantes no suelen recibir su debida atención en el Congreso, ya que «las discusiones personales, los insultos de las oposiciones a los ministros y viceversa, atraen al público de las grandes solemnidades» («Las ocho horas», 2/03/1895, en Smith, *Mejores*, 19). En vez de trabajar por el progreso y la justicia, en vez de ser líderes que den prioridad al bienestar de su patria, «los partidos y los hombres de gobierno se entregan al azar, como barco sin timón en el proceloso oleaje, y […] dejan que la nación se arruine y que la patria perezca». De esta forma, «Las crisis políticas se convierten, por sus orígenes y por su desarrollo, en manifestaciones de escandalosa inmoralidad pública» («En plena reacción», 24/03/1895, en Smith, *Contra*, 26).

La corrupción del sistema electoral tiene raíces históricas que no se han eliminado, según Blasco: «antes comprábamos los votos en la obscuridad y a escondidas; hoy se compran a la luz del día y en la plaza pública» ("¡Cuánta asquerosidad!", 9/05/1895, en Smith, *Contra*, 27). Por esto, escribe, «La urna electoral es una alcantarilla repleta, las elecciones una lucha de asquerosidade» («¡Cuánto asquerosidad!», 9/05/1895, en Smith, *Contra*, 28). Semejante farsa ocurre en los tribunales, ya que «todos sabemos la dependencia en que viven los tribunales con respecto a la política y la gran presión que ejercen los gobiernos sobre el poder judicial». En resumen, España tiene «un gobierno inmoral, que no vacila en dar su salvadora mano a los culpables de defraudaciones públicas con tal de que sean correligionarios» («La moral del gobierno», 29/07/1897, en Smith, *Contra*, 101). La corrupción se extiende más allá del gobierno y la administración, puesto que «se encuentra también en los partidos políticos, donde junto a los hombres honrados y convencidos figuran los aventureros, los ambiciosos sin conciencia, hambrientos de medro personal» («Defensores de la apostasía», 17/11/1894, en León Roca, *Política*, 34).

Esta lista de circunstancias adversas conduce a Blasco a opinar en 1896 que España es un país en que el sistema electoral

funciona tan mal que no votar puede tener sentido, y respalda el retraimiento como expresión legítima de la voluntad del pueblo engañado que anhela una república: «Por cada republicano que trague el anzuelo de la legalidad, hay millares que no quieren morder el cebo, y dando pruebas de mejor sentido y de más seriedad que esos que quieren pasar por hombres de la suprema inteligencia, optan por el retraimiento» («Tiempo perdido», 7/06/1896, en Smith, *Contra*, 30).

En su reacción a la injusticia que ocurre en Bilbao con «la anulación de los concejales socialistas» («El león y el cordero», 9/07/1897, en Smith, *Contra*, 97-98), Blasco lamenta la existencia continuada del caciquismo, al mismo tiempo que condena el autoritarismo del gobierno y su apoyo incondicional a los adinerados y poderosos:

> [Los concejales incapacitados de Bilbao] salieron triunfantes sin el apoyo del caciquismo que amenaza y del dinero que corrompe; no han cometido ningún acto punible; su honradez es conocida, toda la opinión está al lado de sus derechos, pero estorban a un ricachón que teme terminen sus explotaciones inicuas, su virreinato de Vizcaya, el día que los jornaleros tengan voz y voto en las corporaciones oficiales, y esto basta para que el Gobierno, atropellando leyes y conveniencias, se apresure a hacer su santa voluntad. («La moral del gobierno», 29/07/1897, en Smith, *Contra*, 101-102)

Además, a nivel nacional Blasco identifica un patrón de hostilidad del gobierno hacia un sector de sus propios ciudadanos, el proletariado: «El Estado actual es burgués, y como burgués hostiliza a la clase trabajadora, valiéndose de hipócritas procedimientos. El Estado actual no perdona el momento de ahogar con sangre al proletariado» («La reforma», 25/08/1895, en Smith, *Contra*, 95).

Blasco parte de los sucesos acaecidos en Bilbao y los sitúa dentro de una demoledora crítica nacional, que sintetiza una larga serie de injusticias:

> Asusta la moral de este Gobierno.
>
> Puedes robar si usas levita y eres defensor de los principios conservadores y de orden.
>
> ¡Ay de ti si eres honrado, y creyendo que la sociedad está mal organizada, sueñas generosamente en arreglarla sobre la base del amor a tus semejantes! Si hablas claro, irás a la cár-

> cel; si escribes, te perseguirán; si votas, tu sufragio resultará inútil; si protestas, será contigo la guardia civil, creada únicamente para los que llevan blusa. («La moral del gobierno», 29/07/1897, Smith, *Contra*, 102-103).

La vía del periodismo

Para Blasco, el periodismo es un instrumento que existe para conseguir metas políticas. Escribe Reig que el temprano periódico *La Bandera Federal*, fundado en 1889, «se alzó para defender el republicanismo de Pi y Margall» (*Vicente*, 28), y Blasco mismo afirma que *El Pueblo*, fundado en 1894, es «arma poderosa del republicanismo» («Conversación con el lector», 11/07/1900, en Smith, *Mejores*, 52). Como periodista con fines propagandísticos, Blasco Ibáñez no pretende ser objetivo, racional, medido en sus observaciones, pues –como comenta Antonio Laguna Platero– «Blasco no refleja la realidad en su periódico mediante la crónica. No pretende utilizar un espejo y dar una imagen objetiva. Todo lo contrario. Su opción es comprometida, porque implica describir el acontecimiento desde el compromiso. Su artículo es la opinión» ("Vicente", 141). Y como «el periodista del pueblo» ("Vicente", 133), Blasco simplifica el mundo al tratarlo de una manera maniquea, como ha escrito Laguna Platero: «El planteamiento discursivo del republicanismo en el que bebe Blasco establece una divisoria social entre pueblo y opresores que no ofrece duda alguna. […] Esta visión simplificada de la realidad será la base argumental sobre la que se edifique su análisis social y, por extensión, su discurso político» ("Vicente", 139).

Según Fernández, la libertad de la prensa le sirve a Blasco para asegurar «la libertad de pensamiento. La soberanía nacional se ha de fundamentar en la opinión del país, y ésta sólo se educa y fortalece por medio de la libertad de imprenta que […] permite la existencia de la prensa política para propagar las ideas y fortalecer la conciencia cívica» ("Cortes", 32). Blasco también identifica la libertad de la prensa con el alma de la nación, con su fibra moral, y protesta contra su supresión: «Con la suspensión de garantías, decretada únicamente para amordazar a la prensa, se ha paralizado la vida moral de la nación» («Silencio nacional», 22/07/1898, Smith, *Contra*, 48). Además, Blasco describe los siete meses de silencio periodístico como «este período de esclavitud intelectual» («La única responsable», 11/02/1899, en Smith, *Contra*, 56).

Blasco y España a la vuelta del siglo

Entonces, ¿cómo es la España finisecular, cuáles sus condiciones económicas, sus características religiosas y políticas? Primero, en términos generales, Blasco se ve rodeado de problemas e injusticias. Responde con pesimismo en la mayor parte de estos textos en cuanto al presente y al porvenir de su patria, y la visión maniquea señalada por Laguna Platero se nota. En 1895 escribe, «Está visto que España no puede sustraerse a la espantosa fatalidad que la persigue. De decadencia en decadencia, de tropiezo en tropiezo, va rodando al abismo en que se anulan y desaparecen los pueblos incapaces de redención» («En plena reacción», 24/03/1895, en Smith, *Contra*, 25). En el horizonte Blasco no ve «Ni un átomo de esperanza, ni un solo síntoma de regeneración» («En plena reacción», 24/03/1895, en Smith, *Contra*, 25-26). En 1896, Blasco describe a España como «cadáver al fin, del que aparta la mirada el resto de Europa» («El ídolo», 28/07/1896, en Smith, *Contra*, 145), y como «una inmensa plaza de toros con sus apasionados cambios de opinión, su vaciedad de cerebro, su incultura de lenguaje y su brutalidad enervante» («El ídolo», 28/07/1896, en Smith, *Contra*, 143).

Blasco señala la incultura al describir a España como «el país donde el salvajismo se aplaude como signo de celo y la ferocidad como manifestación de saludable energía» («Pueblo de bárbaros», 13/10/1898, en Smith, *Contra*, 166), y como «este país de adoradores de la ley del garrote» («Pueblo de bárbaros», 13/10/1898, en Smith, *Contra*, 167). La falta de cultura también se refleja en su descripción de España como

> una nación donde una mitad de los habitantes no saben leer; donde de las obras más famosas y alabadas por la prensa se venden cuando más tres mil ejemplares; donde un sabio de reputación europea como Cajal tiene para vivir y hacer experimentos de investigación los sesenta duros mensuales de profesor; donde los escritores para comer y llevar camisa limpia necesitan mendigar un empleo. («Las cornadas del hambre», 28/08/1897, Smith, *Contra*, 162-163)

Entre tanto, «los toreros son millonarios antes de los treinta años» («El ídolo», 28/07/1896, en Smith, *Contra*, 144).

Para Blasco, la España del fin de siglo es un país de hambre, de hambrientos, como corolario de la división notable entre ricos y pobres. En "Hambre", Blasco entabla una conversación con

«los treinta enfermos que agonizan en la posta de 'La Cruz Roja,'» y cuando pregunta, «¿Y usted, de qué está enfermo?» la respuesta es, «De hambre» (4/11/1898, en Smith, *Contra*, 173). Estos enfermos «no son hombres, son cadáveres galvanizados por la continua desnutrición, esqueletos con vida que parece van a levantarse para emprender la danza de la muerte» (4/11/1898, en Smith, *Contra*, 174). Y de la enfermedad del hambre mueren.

En su denuncia del problema nacional del hambre, Blasco señala circunstancias especialmente conmovedoras que se basan en los soldados que luchan por la patria en Cuba. Primero, protesta contra la injusticia de que los adinerados compren su no-participación en la guerra: «la cohorte de desgraciados que no tienen padre ni seis mil reales, ni cacique que les proteja, y que víctimas del desbarajuste nacional y de absurdos privilegios, marcha a la guerra para derramar su sangre por esa integridad nacional que sólo parece interesar a los pobres» («¡Que vayan todos: pobres y ricos!», 5/09/1896, en Smith, *Contra*, 117). Ya que la situación es así, los que van tienen «la carne de pobre, la carne de esclavo que una ley absurda envía a las Antillas para que la devoren las fiebres y las penalidades de la campaña» («¡Que vayan todos: pobres y ricos!», 5/09/1896, en Smith, *Contra*, 117). Luego, vuelven a casa, «convertidos en esqueletos, que mueren entre bostezos, murmurando con desesperación, como si escupieran estas horribles palabras a los que se quedan: ¡Tengo hambre!... ¡tengo hambre!» («Hambre», 4/11/1898, en Smith, *Contra*, 175).

Sabiendo la importancia que tiene en España la corrida de toros, Blasco dedica un artículo al caso curioso de «don José Mediavilla, licenciado en Filosofía y Letras y ex catedrático del Instituto de Figueras», quien ha comenzado a trabajar de torero para escapar del hambre: «Mediavilla es un desesperado; uno más que se arroja a los cuernos del toro, huyendo de las peores cornadas, que son las del hambre» («Las cornadas del hambre», 28/08/1897, en Smith, *Contra*, 161). En vez de criticar al licenciado torero, Blasco lo pone como ejemplo extremo de lo que pasa en su patria.

En comentarios sobre la economía española, Blasco indica que entiende bien las consecuencias de la tecnología moderna al referirse a sus implicaciones negativas para el proletariado:

> Las transformaciones, los rápidos progresos de la industria y las artes, debemos afirmar, aun cuando parezca una

> utopía, que constituyen el azote del cuarto estado. ¿Por qué? La industria moderna, poseedora de prodigiosas máquinas, produce al minuto lo que sin ellas necesitaría centenares de brazos. Antes no ocurrían revueltas ni se suscitaban conflictos por cuestiones de trabajo, sencillamente porque cada obrero, a poco que se afanase, podía emanciparse, explotando por sí, y con poco capital, la pequeña industria.
>
> Pero ahora los útiles de trabajo son costosísimos, la pequeña industria ha desaparecido, […] y la máquina […] ha establecido una competencia que reduce a la condición de simples asalariados, o les obliga a retirarse, a todos aquello que antes lucraban y ahora no, porque no disponen de elementos para la lucha. («La reforma», 25/08/1895, Smith, *Contra*, 94)

Para Blasco, la España de fines del siglo XIX todavía vive en el pasado, puesto que «la tradición pesa sobre nosotros como losa de plomo que nos aplasta; la afición a volver melancólicamente los ojos a un pasado sombrío, nos hace incapaces de resistir las fulguraciones luminosas del porvenir». Es así a causa de «[l]a ignorancia y la rutina» del país, una ignorancia legada del pasado al Presente» («España ignorante y envilecida», 17/10/1898, Smith, *Contra*, 169). Entre los efectos de este fenómeno Blasco destaca, de nuevo, la fuerza del clericalismo y el fanatismo que detienen el progreso de España, y entre los efectos se encuentran el hambre y el apoyo mínimo a la educación:

> sólo la ignorancia puede justificar que una nación que, como la nuestra, destina fabulosas sumas a sostener un culto en el cual no cree la mayoría de los españoles y un clero que, según se ha demostrado recientemente, ni la virtud del patriotismo posee, destine una irrisoria cantidad al fomento de la enseñanza; que el número de conventos sea superior al de escuelas y que los maestros ayunen, mientras curas, frailes y monjas comen a dos carrillos. («España ignorante y envilecida», 17/10/1898, en Smith, *Contra*, 170-71)

Bien arraigado en el alma de Blasco queda el respeto que siente por la educación, por creer que el atraso del proletariado existe por falta de conocimiento y que el futuro pasa por el acceso a los libros. Blasco atribuye el estado de atraso de Valencia «principalmente a lo difícil que resulta aquella lectura para las clases populares; a que no están los libros al alcance de los pobres» («Pan del alma», 5/01/1900, en Smith, *Mejores*, 39). El

escritor lamenta la ignorancia como una faceta más de la dicotomía rico/pobre cuando denuncia «lo absurdo que resulta que la instrucción esté únicamente al alcance del rico y que el pobre no sólo vea cercenado el pan para su estómago, sino limitado o nulo el alimento de su inteligencia» («Pan del alma», 5/01/1900, en Smith, *Mejores*, 40). Reconoce en este aspecto la inferioridad de Valencia respecto a Francia y sobre todo a Estados Unidos, donde «no hay pueblo, por modesto que sea, sin su biblioteca. En esto radica el secreto de la grandeza de estos pueblos» («Pan del alma», 5/01/1900, en Smith, *Mejores*, 40). Y aquí Blasco menciona su propia labor como difusor de la cultura a través de su diario: «Hace más de dos años que *El Pueblo* estableció modestamente una biblioteca popular, y raro es el día que no salen de ella cincuenta o sesenta libros para la lectura a domicilio» («Pan del alma», 5/01/1900, en Smith, *Mejores*, 40).

El futuro

En el artículo «Las dos Españas»" del 20 agosto 1897, se descubre un Blasco que no es puramente negativo de cara a la situación actual. Aquí Blasco presenta una España que sigue atrapada en el pasado, dominada por fuerzas oscurantistas, por un lado, y otra que vive no tanto en el presente, como en el futuro: «Existen dos Españas: una que permanece aún en el siglo XVI y otra que vive por adelantado en el siglo XX» (en Smith, *Contra*, 156). De modo que, aunque constantemente enojado, ofendido, y afectado por lo que ve en el presente, Blasco sigue creyendo en el futuro, un futuro que puede estar muy lejano, pero que parece vislumbrarse en el pueblo valenciano de Buñol:

> Es el pueblo del porvenir, la imagen de una España emancipada, laboriosa y culta que tal vez tarde un siglo en formarse. Así como existen granjas modelos donde se muestra la agricultura, no tal como es, sino como debía ser, ese pueblo modelo es ejemplo permanente de lo que sería la población de los campos al limpiarse del fanatismo y la barbarie, que parecen hoy coincidentes indispensables de nuestra vida rural. («Buñol: un pueblo del porvenir», 19/09/1898, en Smith, *Mejores*, 156-157)

Otra nota esperanzadora aparece cuando Blasco predice el desarrollo del proletariado urbano y su posible porvenir real: «La

España del porvenir está en las ciudades, en los talleres de las principales capitales, donde se agrupan los jornaleros que leen y están en contacto con los hombres que piensan. Allí se sueña en el porvenir y se protesta contra esta farsa monárquica, que viene prolongándose milagrosamente» («Las dos Españas», 20/08/1897, en Smith, *Contra*, 157). También Blasco ve factibles las posibilidades de rebelión del pueblo español:

> El pueblo en todas partes, para bien de la humanidad, empieza a romper el estrecho círculo donde se le hacía vivir, y agitándose en más vasto horizonte, comienza a ver claro los horrores que se derivan de esas luchas del amor propio, que cual reminiscencia de épocas bárbaras en que la razón era la fuerza, domina aún, y aboga por otro orden de cosas más atemperado a la justicia. («El pueblo no quiere la guerra», 31/08/1895, en Smith, *Contra*, 113)

Volviendo al ejemplo de Bilbao, Blasco señala, «Algún día (y tal vez no tarde mucho) ocurrirán en Bilbao serios desórdenes. El rebaño del trabajo se sublevará; las turbas obreras, en su desesperación, viendo que se les niega todo derecho, cometerán verdaderos atentados» («El león y el cordero», 9/07/1897, en Smith, *Contra*, 97).

Pero tal vez más alentadores son los varios comentarios que Blasco hace casi al final de la guerra de Cuba sobre el futuro de una España cuyas regiones se apropian de sus propios destinos:

> La gran catástrofe nacional que acabamos de sufrir, obra más de la impericia de los directores de la política encastillados en su absurda centralización que del pueblo español, ha hecho que todo el país ansíe regenerarse, lavando con una nueva vida de prosperidad, moralidad y justicia todas las tristezas e infortunios de la presente época. («La Liga Valenciana», 14/11/1898, en León Roca, *Política*, 147)

Conclusión

Reig ha escrito una descripción muy bien considerada e iluminadora de Blasco Ibáñez en la que se destaca la combinación de una panorámica netamente negativa del pasado o el presente con una actitud positiva de cara al futuro:

> Lo más notable de su carácter […] es que compartía sin problemas una comprensión pragmática y positivista de la

> vida con una visión idealista de la historia. Veía a los hombres pequeños, mezquinos y crueles, y, sin embargo, mantuvo siempre una confianza inconmovible en la Humanidad, la Justicia, la Paz; en fin, en todos los ideales mayúsculos de la Ilustración. ("Vicente", 336)

Ricos/pobres, libertad/esclavitud, moderno/antiguo, cultura/incultura, honestidad/corrupción, justicia/injusticia, educación/ignorancia, progreso/atraso, la España reflejada en los citados escritos no ficcionales de Blasco es un mundo de conflictos, de binomios ni resueltos ni al aparecer con capacidad de resolverse sin cambios radicales, sin la llegada de un gobierno republicano federal. Blasco se acerca a España desde una perspectiva idealista, exigente, extrema en este sentido, que mira la vida como una serie de retos que hay que asimilar y ganar a pulso. Lo que intenta es provocar, conmover, convencer con pasión. Pero lo que proyecta no es irracional, ya que para él es lógico que se logren sus metas por medio de la educación, de la justicia, de la revolución, como hemos visto. Por esto, aunque Blasco parte de una perspectiva muy crítica caracterizada por una marcada carga negativa en la mayor parte de sus escritos, es capaz de mantener al mismo tiempo su fe en un futuro republicano y progresista.[3]

[3] El autor le agradece a Pura Fernández su apoyo, sus sugerencias y sus comentarios.

REFERENCIAS DE OBRAS CITADAS

ALÓS (Ferrando), Vicente R. «Blasco Ibáñez político». *Debats* 64/65 (1999), págs. 136-143.

—-. *Vicente Blasco Ibáñez, biografía política*. Colección biografía 28. Valencia: Diputació de València, Institució Alfons el Magnànim, 1999.

BLANCO AGUINAGA, Carlos. *Juventud del 98*. Madrid: Siglo XXI de España, 1970.

BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *Historia de la Revolución Española: La Cortes de Cádiz*. Ed. Pura Fernández. Cádiz: Diputación de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2007.

CUCÓ, Alfons. *El valencianismo político 1874-1939*. Tr. de *El valencianisme polític 1874-1939*. Barcelona: Ariel, 1977.

FERNÁNDEZ, Pura. «Las Cortes de Cádiz en la historiografía del republicanismo finisecular: Vicente Blasco Ibáñez y Enrique Rodríguez Solís». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 10 (2002), págs. 15-43.

—-. «Introducción, edición y apéndices». *Las Cortes de Cádiz. Historia de la Revolución Española. Vicente Blasco Ibáñez*. Por Vicente Blasco Ibáñez. Cádiz: Diputación de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2007.

GASCÓ CONTELL, Emilio. *Genio y figura de Vicente Blasco Ibáñez: agitador, aventurero y novelista*. Biblioteca Blasco Ibáñez 1. Valencia: Ajuntament de València, 2012.

LAGUNA PLATERO, Antonio. «Vicente Blasco Ibáñez, arquetipo del periodismo radical». *Revista de Estudios sobre Blasco Ibáñez* 1 (2012), págs. 131-143.

LEÓN ROCA, J.L., comp. *Artículos Contra la Guerra de Cuba*. Valencia: León Roca, 1978.

—-. *Blasco Ibáñez*. Colección Escritores Valencianos 8. Valencia: Ajuntament de València, 2002.

—-. *Blasco Ibáñez: política y periodisme*. Barcelona: Edicions 62, 1970.

LOUBÈS, Jean-Noël, y José Luis León Roca. *Vicente Blasco Ibáñez, diputado y novelista: estudio e ilustración de su vida política*. Études et documents III. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, 1972.

MILLÁN SÁNCHEZ, Fernando. *Creación literaria, militancia política y realidad histórica: Vicente Blasco Ibáñez*. Valencia: Graciela, 2011.

—-. *El ideario político de Vicente Blasco Ibáñez*. Valencia: Diputació de València, Institució Alfons el Magnànim, 2006.

MIRANDA, Wenceslao. *Posición filosófica, religiosa y social en las novelas de tesis de Blasco Ibáñez*. Lugo: Celta, 1969.

REIG, Ramiro. *Vicente Blasco Ibáñez*. Espasa Biografías. Vidas de escritores. Madrid: Espasa Calpe, 2002.

—-. «Vicente Blasco Ibánez (1867-1928): promotor de rebeldías», en *Liberales, agitadores y conspiradores: Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Coord. Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma. Espasa Biografías. Madrid: Espasa Calpe, 2000, págs. 331-361.

SMITH, Paul. (Comp). *Los mejores artículos de Blasco Ibáñez*. Colección Ensayos Prometeo 3. Valencia: Prometeo, 1972.

—-. comp. *V. Blasco Ibáñez: Contra la restauración*, *Periodismo Político 1895-1904*. Colección Mano y Cerebro 7. Madrid: Nuestra Cultura, 1978.

VILLACAÑAS BERLANGA, J[osé] L[uis]. «Blasco y la política del 98: la hora de las periferias», en Facundo Tomás, ed. *En el país del arte: 1er encuentro internacional Vicente Blasco Ibáñez: Literatura y arte en el entresiglos hispánico*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2000, págs. 215-235.